

**523** *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1991, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso convocado por Resolución de 29 de octubre de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, he resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos convocado por Resolución de fecha 29 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), que figuran como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el apartado 8.º del artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Presidente de la Comisión Gestora de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Getafe, 4 de diciembre de 1991.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.

**ANEXO**

**CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO DE MÉRITOS**

**Titulares de Universidad**

Número de concurso: 27/91/TU.

Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado».

Comisión titular:

Presidente: Don Dionisio Llamazares Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Gustavo Suárez Pertierra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Rafael Navarro Valls, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Javier Martínez Torron, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Ana Fernández-Coronado González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Victor Reina Bernáldez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña Carmen Serrano Postigo, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Juan Goti Ordeñana, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Mariano Cibillas Recio, Profesor titular de la Universidad de Valladolid, y doña Adoración Castro Jover, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

**524** *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1991, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores en la de 12 de noviembre de 1991 por la que se convoca a concurso varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 22 de noviembre de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 37948, en el apartado primero, donde dice: «y a tenor de lo establecido en el artículo 152, b), del Real Decreto 1281/1985, de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 10), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Extremadura», debe decir: «y a tenor de lo establecido en el artículo 151, b), del Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Extremadura».

En la página 37949, anexo I, referencia concurso 26/3, donde dice: «Docencia en Investigación en Historia de la Lengua Española», debe decir: «Docencia en Historia de la Lengua Española».

En la página 37949, anexo I, referencia concurso 26/15, donde dice: «Docencia e Investigación en Anatomía y Embriología», debe decir: «Docencia en Anatomía y Embriología».

En la página 37950, anexo I, referencia concurso 26/22, donde dice: «Docencia en Sociología», debe decir: «Docencia en Sociología de la Empresa (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)».

En la página 37950, anexo I, referencia concurso 26/24, donde dice: «Docencia e Investigación en Higiene, Inspección y Microbiología de los Alimentos», debe decir: «Docencia en Higiene, Inspección y Microbiología de los Alimentos».

En la página 37950, anexo I, referencia concurso 26/25, donde dice: «Docencia de la materia. Fundamentos de Ordenadores», debe decir: «Docencia de la Materia: Fundamentos de Ordenadores».

Badajoz, 5 de diciembre de 1991.—El Rector.—P. D., el Vicerrector de Profesorado y Docencia, Francisco Quintana Gragera.

**525** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

Dicho concurso se ajustará a lo dispuesto en los puntos uno a once, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 16 de mayo de 1988, («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1988), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 18 de diciembre de 1991.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**ANEXO**

**Catedráticos de Escuelas Universitarias**

7 (51-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de Conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Infraestructura del Transporte. Actividades docentes referidas a la materia: «Ferrocarriles, Teleféricos y Transportes por Tuberías» y «Transportes». (E.U.I.T. Obras Públicas). Clase de Convocatoria: Concurso.

**526** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrigen errores de la Resolución de 30 de julio de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria.*

Advertido error, en el Tribunal de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 de octubre, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 32520, anexo III, Tribunales: Tribunal titular, donde dice: «Doña Cristina Cifuentes Cuencas, de la Escala de Gestión de la Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Doña Rosa María Basante Pol, Vicerrectora de Asistencia a la Comunidad Universitaria de la Universidad Complutense».

Tribunal suplente, donde dice: «Don José Lozano Encinas, de la Escala de Gestión de la Universidad Complutense», debe decir: «Don Adolfo Arias Muñoz, Vicerrector de Alumnos de la Universidad Complutense de Madrid».

Madrid, 20 de diciembre de 1991.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.